



**Consejo de la Judicatura  
del Poder Judicial del Estado de Yucatán**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LO-003000999-N2-2011

ACTA DE LA DECIMA OCTAVA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
PLENO DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE YUCATÁN,  
CORRESPONDIENTE AL DÍA **NUEVE  
DE DICIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL  
ONCE.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LO-003000999-N2-2011**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas del día nueve de diciembre del año dos mil once, estando reunidos en un Salón del Instituto de Capacitación del Poder Judicial del Estado, sito en el segundo piso del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, los ciudadanos Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, Licenciados en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, Géner Echeverría Chan y la Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, Consejeros de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y el primero además Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la citada Judicatura, se procedió a celebrar la sesión bajo la presidencia del Doctor Celis Quintal, asistidos del Secretario Ejecutivo, Licenciado en Derecho Mario Orlando Pavía Aguilar, mismo que procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la asistencia de los Consejeros requerida en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, rinde cuenta de ello al Presidente, procediendo éste a declarar legalmente constituida la sesión. Asimismo, se encuentran presentes el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán Director de Administración y Finanzas, el Ingeniero Miguel Ángel Silva Gil, Jefe del Departamento de Mantenimiento, quien participa en este acto como asesor técnico interno de la presente licitación y el Contador Público Carlos Humberto Ávila Nicoli, Contralor de este Consejo y por las empresas inscritas para participar en esta licitación, los ciudadanos

Carlos Gamboa Burgos por CORPORACIÓN CONSTRUCTORA DEL SURESTE MEXICANO, S.A. DE C.V., Carlos Manuel May Whitaker por EDIFICACIONES CASTRO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., Ruby Alejandra Pérez Franco por INDUSTRIAL INMOBILIARIA DEL SURESTE, S.A. DE C.V., Adán Rosado Sierra por INGENIERIA ALTERNATIVA, S.A. DE C.V. y Vinnie Álvarez Tun por SAUJA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., así como las personas físicas MARCO CHRISTIAN MURILLO VILLARINO y Adriana Manzanilla Sosa por ÁNDRES MANZANILLA SOSA, con objeto de celebrar de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, artículos 59, 60, 61 y 62 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 16 y 16.1 de la convocatoria de la licitación, el acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación al rubro citada para llevar a cabo la obra denominada: **“Primera Etapa de la Construcción del Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado”, con cabecera en Progreso, Yucatán.** -----

**El Doctor Celis Quintal**, presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones. Primeramente explicó el proceso de conducción del evento y pasó lista de asistencia de los licitantes, los cuales al ser nombrados entregaron sus proposiciones en sobres cerrados.---

LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN	
1	ÁNDRES MANZANILLA SOSA.
2	CORPORACIÓN CONSTRUCTORA DEL SURESTE MEXICANO, S.A. DE C.V.
3	EDIFICACIONES CASTRO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
4	INDUSTRIAL INMOBILIARIA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
5	INGENIERIA ALTERNATIVA, S.A. DE C.V.
6	MARCO CHRISTIAN MURILLO VILLARINO.
7	SAUJA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Se hace constar que además de las empresas y personas físicas antes citadas se inscribieron para participar las empresas CONSTRUCTORA LUBORO, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA M Y M DEL SURESTE, S.A. DE C.V., DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL SURESTE, S.A. DE C.V., OBRAS Y EDIFICIOS,



**Consejo de la Judicatura  
del Poder Judicial del Estado de Yucatán**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LO-003000999-N2-2011

S.A. DE C.V., así como las personas físicas ALEJANDRO CHINO TAPIA, FELIPE ALBERTO CANUL MOGUEL, MANUEL JESÚS LÓPEZ FEBLES y MARCO ALEJANDRO CARDOZO BARRERA, sin embargo no se encuentran presentes sus representantes, ni presentaron propuesta alguna para participar en esta licitación -----

Una vez revisado el sistema CompraNet, se verificó que no se enviaron proposiciones por este medio.-----

Asimismo, se hace constar que no fueron presentadas proposiciones enviadas a través de servicio postal o mensajería.-----

Seguidamente, a petición del Doctor Celis Quintal el Director de Administración y Finanzas, procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas de los licitantes, para su revisión cuantitativa. Acto continuo se revisó la documentación contenida en los sobres cerrados, para constatar que incluyera toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Se hace constar que no se entregó documentación alguna fuera de los sobres cerrados que contenían las proposiciones.-----

En uso de la palabra, el propio Doctor Celis Quintal informó que fueron aceptadas provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen las proposiciones que se relacionan a continuación. -----

LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS	
1	ANDRÉS MANZANILLA SOSA.
2	CORPORACIÓN CONSTRUCTORA DEL SURESTE MEXICANO, S.A. DE C.V.
3	EDIFICACIONES CASTRO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
4	INDUSTRIAL INMOBILIARIA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
5	INGENIERIA ALTERNATIVA, S.A. DE C.V.
6	MARCO CHRISTIAN MURILLO VILLARINO.
7	SAUJA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Inmediatamente de las proposiciones aceptadas para análisis, el servidor público que preside el acto, en cumplimiento al artículo 37 fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, solicitó a los licitantes que se designara a uno de ellos para la firma de las proposiciones. Habiéndose elegido democráticamente al ciudadano MARCO CHRISTIAN MURILLO

*[Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page, including a large signature that appears to be 'Celis Quintal']*

*[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Marco Christian Murillo Villarino']*

VILLARINO, para representar a los licitantes que asistieron al acto, el Magistrado Presidente designa al Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas para que conjuntamente con el ciudadano MURILLO VILLARINO rubrique el documento AE-12.- (Catálogo de conceptos) y AE-10.- (Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado de acuerdo a los periodos determinados por la convocante, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo) y se procedió a dar lectura al importe total de cada una de las propuestas aceptadas, cuyos montos se consignan a continuación: -----

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE PROPUESTA CON IVA
ÁNDRES MANZANILLA SOSA.	\$6'441,017.76	\$7'471,580.60
CORPORACIÓN CONSTRUCTORA DEL SURESTE MEXICANO, S.A. DE C.V.	\$7'375,761.34	\$8'555,883.15
EDIFICACIONES CASTRO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$6'873,727.52	\$7'973,523.92
INDUSTRIAL INMOBILIARIA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$6'502,850.49	\$7'543,306.57
INGENIERIA ALTERNATIVA, S.A. DE C.V.	\$6'742,339.07	\$7'821,113.32
MARCO CHRISTIAN MURILLO VILLARINO.	\$6'480,111.94	\$7'516,929.85
SAUJA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$7'354,508.82	\$8'531,230.23

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis cualitativo y con base en este análisis, se emitirá el fallo, que será dado a conocer el día **13 (trece) de diciembre del año dos mil once a las 12:00 (doce) horas**, ante este mismo Pleno.---

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y la convocatoria, a este acto no asistieron representantes de Cámaras Empresariales o Colegios de Profesionistas o personas que manifestaran su interés de estar presentes en el mismo en calidad de observadores.-----

Finalizado este acto se entregará constancia de recepción de documentos entregados por el licitante.-----



**Consejo de la Judicatura  
del Poder Judicial del Estado de Yucatán**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LO-003000999-N2-2011

Previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.-----

En el caso de que el licitante se encuentre inscrito en el registro único de contratistas de CompraNet no será necesario presentar la información a que se refiere el párrafo anterior, bastando únicamente exhibir la constancia o citar el número de su inscripción y manifestar bajo protesta decir verdad que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada.-----

Los documentos a se refiere el artículo 61 fracción VI y IX del RLOPSRM fueron solicitados en la convocatoria a la licitación pública.-----

Finalmente se hace constar que el acto no se concluyó hasta haber abierto todos los sobres recibidos.-----

Después de dar lectura a la presente acta que consta de seis páginas, para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma, siendo las **once horas con treinta minutos** del día **nueve de diciembre del año dos mil once**, por las personas que participaron en este acto. -----

**POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE YUCATAN**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL.	
CONSEJERA DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	LICDA. FANNY GUADALUPE IUIT ARJONA.	
CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	LIC. GÉNER ECHEVERRÍA CHAN.	
CONSEJERA DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ.	
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	L.A.E.CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	

CONTRALOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	C.P. CARLOS HUMBERTO ÁVILA NICOLI.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	ING. MIGUEL ANGEL SILVA GIL.	
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	LIC. MARIO ORLANDO PAVÍA AGUILAR.	

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
ÁNDRES MANZANILLA SOSA.	C. ADRIANA MANZANILLA SOSA.	
CORPORACIÓN CONSTRUCTORA DEL SURESTE MEXICANO, S.A. DE C.V.	C. CARLOS GAMBOA BURGOS.	
EDIFICACIONES CASTRO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	C. CARLOS MANUEL MAY WHITAKER.	
INDUSTRIAL INMOBILIARIA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	C. RUBY ALEJANDRA PÉREZ FRANCO.	
INGENIERIA ALTERNATIVA, S.A. DE C.V.	C. ADÁN ROSADO SIERRA.	
MARCO CHRISTIAN MURILLO VILLARINO.	C. MARCO CHRISTIAN MURILLO VILLARINO.	
SAUJA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	C. VINNIE ÁLVAREZ TUN.	

Lo certifico.-----

